ACTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

En el Municipio de Barrancas, La Guajira, a los Seis (06) Días del Mes de Octubre del Dos Mil Veintidós (2022), siendo las 11:00 am, la suscrita Rectora de la Institución Educativa José Agustín Solano, procede a verificar las PROPUESTAS PRESENTADAS PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA DE **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ AGUSTÍN SOLANO DE BARRANCAS** N° 008 de 2022, cuyo **OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA PROFESIONAL COMO CONTADOR PÚBLICO PARA LA ELABORACIÓN PARA LAS SECRETARIAS DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA Y MUNICIPAL DE BARRANCAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ AGUSTÍN SOLANO.

Las propuestas económicas relacionadas son las siguientes:

NOMBRE	NIT O C.C. N°	VALOR	FECHA Y HORA DE RADICACIÓN
LEONARDO DE JESUS RONDON BAQUERO	84.007.483	$5.500.000.oo	5/10/2022 2:11 PM
ACCOUNTANT FINANTIAL GROUP S.A.S	900604418-2	$5.200.000.oo	6/10/2022 3:53 PM

Conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, la verificación de las condiciones de la invitación, será la mayoría de la documentación exigida; en caso de que no cumpla con las condiciones exigidas la presente invitación se procederá a verificar los requisitos del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

Que, una vez surtido todos los trámites y demás actos, una vez llegada la fecha y hora del cierre del proceso, se presentaron dos (2) oferentes, identificados según el acta de cierre y listado de oferentes relacionados en el portal del SECOP II, de la siguiente forma:

En este sentido la Institución Educativa José Agustín Solano, procede a verificar los requisitos habilitantes de los oferentes, así:

REQUISITOS	OFERENTE N° 1			OFERENTE N° 2		
	LEONARDO DE JESUS RONDON BAQUERO – C. C. No 84.007.483			ACCOUNTANT FINANTIAL GROUP S.A.S – NIT: 900604418-2		
	SI Cumple	NO Cumple	Observaciones	SI Cumple	NO Cumple	Observaciones
1. Hoja de Vida Formato Único	X				X	No presenta Hoja de Vida del Oferente
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Matrícula Mercantil original, expedido por la Cámara de Comercio.	X			X		Mayor a 30 días de expedido
3. Fotocopia del documento de identidad del Oferente o su representante legal.	X			X		
4. Fotocopia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN.	X				X	No presenta RUT del Oferente

5. Acreditar Tres (03) experiencias anteriores a través de certificaciones otorgadas por las entidades públicas.	X		Presenta Cuatro (4) certificaciones		X	Presenta Un (1) Contrato. No presenta certificaciones
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X			X		No presenta Certificado del Oferente. Solo Representante Legal
7. Certificado de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.	X				X	
8. Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.	X			X		
9. Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional	X			X		
10. Copia de la Libreta Militar para los oferentes o representante legal de sexo masculino.	X			X		
11. Certificación de Cumplimiento de Pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales - (Ley 789 del 27 de Diciembre de 2002). Las personas naturales deberán acreditar el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral conforme a la ley 100 de 1993.	X		acreditar el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral conforme a la ley 100 de 1993		X	Aunque aporta pago de seguridad social, NO Certificación de Cumplimiento de Pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes
12. Diploma de Grados Profesionales	X			X		
13. Diploma de Posgrados	X		Especialista y Maestría	X		Especialista
14. Tarjeta Profesional de Contador Publico	X			X		Adjunta del Representante Legal. No adjunta documento igual o similar del oferente.
15. Certificado de Antecedentes de la Junta Central de Contadores	X				X	No presenta Certificado del Oferente. Solo Representante Legal
16. Propuesta Económica	X			X		

Observaciones Generales: La sociedad que ha incluido la actividad económica relacionada con la ciencia contable, código CIIU 6920, ejerce actividades inherentes a la Profesión Contable, como se evidencia en el certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio; actividades que se consideran propias e inherentes de la ciencia contable en virtud al artículo 2 de la Ley 43 de 1990. Además, de acuerdo con el artículo 4 de la Ley 43 de 1990, concordante con la norma mencionada, el artículo 2 del Decreto 1510 de 1998 expresamente indica que las entidades que contemplen dentro de su objeto social el desarrollo u ofrecimiento de actividades contables deberán inscribirse ante la Junta Central, lo cual la Empresa ACCOUNTANT FINANTIAL GROUP S.A.S – NIT: 900604418-2, no presenta documentación alguna donde conste que cumple con lo preceptuado en el artículo 2 del Decreto 1510 de 1998, concordante con

el artículo 4 de la Ley 43 de 1990, realizando la inscripción y registro de la sociedad ante la Junta Central de Contadores y así poder ejercer y ofrecer servicios contables.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 207, en la Ley 1474 de 2011, Decreto 1510 de 2013, Acuerdo N° 001 de 2020 y en la invitación publica; y al cumplir con todos los requisitos exigidos se recomienda le sea adjudicado el contrato por cumplir el oferente con las condiciones solicitadas por la institución. Que ha cumplido con el 100% de los requisitos exigidos. Es de anotar que se la Institución Educativa José Agustín Solano de Barrancas adjudicará a quien cumplió con los requisitos exigidos en la oferta. Por lo que se selecciona al Señor Leonardo Rondón Baquero, identificado con cedula de ciudadanía N° 84.007.483 de Barrancas, con Tarjeta Profesional No 86288 - T.

Dado en el Municipio de Barrancas, La Guajira, a los Seis (06) Días del Mes de Octubre del Dos Mil Veintidós (2022).

ELIS DEL ROSARIO ROMERO SUAREZ
Rectora

NASLY PELAEZ UCROS
Auxiliar Administrativo